

AGUASCALIENTES, AGS., A 24 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

TÉNGASE POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION, QUE SE HACE EL C. DAVID LUJAN HERNANDEZ, CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, FÓRMESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y REGÍSTRESE LA SOLICITUD DE REFERENCIA EN EL LIBRO DE GOBIERNO CON EL NÚMERO UDT/SOPMA/22/PNT.693420/2020. CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

EN RESPUESTA LE INFORMO LO SIGUIENTE:

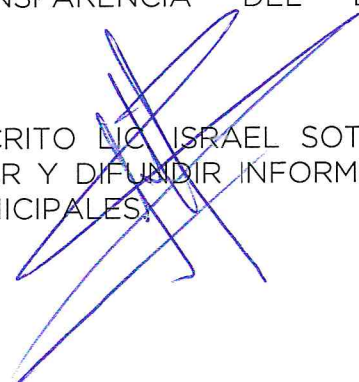
QUE ESTA SECRETARÍA REALIZO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA ENCONTRANDO CERO REGISTRO DE ESTE TIPO DE PETICIONES YA QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE SUS FACULTADES AUTORIZAR SU INTEGRACION AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, LO CUAL ASI LO ESTABLECE EL ARTICULO 109 DEL CODIGO MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, POR EL ALCANCE Y PRESUPUESTO NECESARIO LE CORRESPONDE AL IMPLAN QUIEN ES EL QUE REALIZA LA VALORACIÓN DE FACTIBILIDAD.

EN CUANTO A LA RENOVACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE LE CORRESPONDE A CCAPAMA

LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS DEL CODEMUN DE LAS COLONIAS QUE SOLICITA, DEBERA PONERSE EN CONTACTO CON EL PESONAL DEL CODEMUN PARA DICHA INFORMACION YA QUE SON LOS ENCARGADOS DE CONFORMAR LOS COMITES.

SE LE HACE SABER AL SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN QUE ENCONTRA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE EN FORMA OPCIONAL EL RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO DE ÉSTA UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA O BIEN EL DE INCONFORMIDAD ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL SUSCRITO LIC. ISRAEL SOTO CARDONA, PERSONA HABILITADA PARA RECABAR Y DIFUNDIR INFORMACION DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.



ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

20 de noviembre del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00693420**

Fecha de presentación: **20/noviembre/2020a las16:41horas**

Nombre del solicitante: **David Lujan Hernandez**

Sujeto Obligado: **MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**

Información solicitada:

quiero saber cual es el medio y oficina publica, donde la ciudadanía puede solicitar la realización de obras de renovación de tomas de agua potable, drenajes y repavimentación de andadores y pavimento, quiero conocer el nombre del encargado de este tramite, su teléfono, correo electrónico y ubicación fisica, asi mismo las fechas en que se deben hacer llegar estas obras a esta oficina para que sean consideradas en el programa de obra publica municipal, Tambien solicito me proporcionen el nombre del representante ciudadano del CODEMUN de las colonias gremial, arboledas y centro. y cuando sesiona el codemun del municipio de aguascalientes (consejo de desarrollo municipal), agradeciendo la atención que brinden al presente quedo a sus ordenes.

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

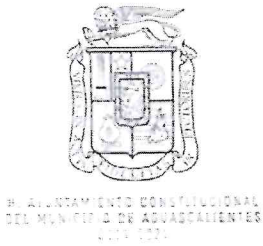
De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **23/noviembre/2020**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>21/12/2020</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>30/11/2020</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere	<u>hasta el</u>	<u>04/01/2021</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas Municipales
Departamento de Atención Ciudadana
Núm. Memo DAC/126/2020
Aguascalientes, Ags. 23 nov. de 2020
Asunto: Respuesta a oficio
CJ/TRANSPARENCIA/20/20
Hoja 1 de 1

LIC. ISRAEL SOTO CARDONA
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
P R E S E N T E

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y a su vez dar respuesta a su oficio CJ/Transparencia/20/20: este Departamento No tiene a su cargo la recepción del tipo de peticiones que se mencionan, debido a que no es competencia de esta Secretaría el autorizar su integración al programa de obra pública; por el alcance y presupuesto necesario, es el IMPLAN quien realiza esta valoración de factibilidad.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, me despido de usted y quedando al pendiente para cualquier duda y/o aclaración al respecto.



A T E N T A M E N T E

CECILIA RENDÓN ESQUIVEL
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

c.c.p.- Archivo
CRE/Ihv

“AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE
REVOLUCIONARIO VENUSTIANO CARRANZA GARZA”

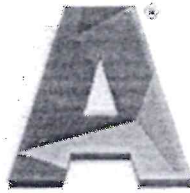
Av. Aguascalientes Sur No. 2615, Fracc. Jardines de las Fuentes
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278. Tel. (449) 978-9201, 06, 09

www.aas.aob.mx

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2019-2021

COORDINACION JURIDICA
No. Oficio CJ/Transparencia/20/20
Aguascalientes, Ags., a 23 de Noviembre de 2020
Asunto: El que se indica.

CECILIA RENDON ESQUIVEL
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCION CIUDADANA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y así mismo le informo que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se ha recibido, la solicitud de información con No. de folio 00693420, en la cual solicita información que es de su competencia.

Quiero saber cuál es el medio y oficina pública, donde la ciudadanía puede solicitar la realización de obras de renovación de tomas de agua potable, drenajes y repavimentación de andadores y pavimento, quiero conocer el nombre del encargado de este trámite, su teléfono, correo electrónico y ubicación física, así mismo las fechas en que se deben hacer llegar estas obras a esta oficina para que sean consideradas en el programa de obra pública municipal, También solicito me proporcionen el nombre del representante ciudadano del CODEMUN de las colonias gremial, arboledas y centro. y cuando sesiona el codemun del municipio de Aguascalientes (consejo de desarrollo municipal), agradeciendo la atención que brinden al presente quedo a sus órdenes.

Por lo que se le solicita de la manera más atenta se sirva dar contestación en un plazo no mayor de 3 días a partir de su recepción, para así poder realizar su notificación dentro del plazo que la ley nos impone.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional, sin otro particular le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL SOTO CARDONA
TITULAR DE ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES.



c.c.p. ARCHIVO

"AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE REVOLUCIONARIO
VENUSTIANO CARRANZA GARZA"

Av. Aguascalientes Sur No. 2615, Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278, Tel. (449) 978-9201, 06, 09

www.ags.gob.mx

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS